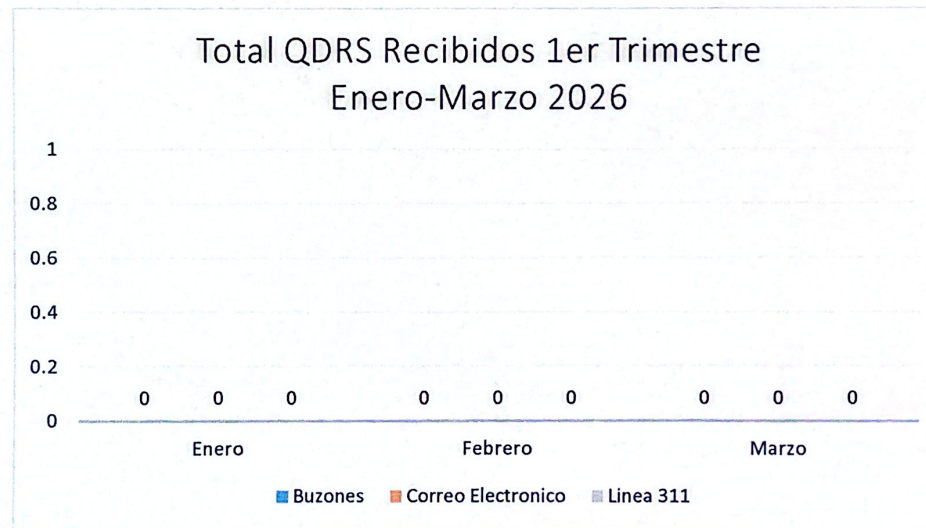


REPORTE QDRS
Calidad en la Gestión
Período: Enero – Marzo 2026

En este reporte se analizan las quejas, denuncias, reclamos, y sugerencias. Así como las felicitaciones recibidas por las distintas vías destinadas para el Hospital Municipal Pepillo Salcedo, las cuales son: Correo Electrónico, Sistema Nacional de Atención Ciudadana 311 y Buzones Físicos.



El tiempo límite (en días) definido para responder las QDRS por las diferentes vías es el siguiente:

Vía	Tiempo De Respuesta
Buzones	15 Días Laborables
Correo Electrónico	15 Días Laborables
Línea 311	15 Días Laborables

Se observa que las respuestas a las QDRS se otorgan en un rango de tiempo mínimo de respuesta.

